



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 8 de julio de 2022.

EXP-EXA N° 8654/2019

RESCD-EXA N° 415/2022

VISTO la RESD-EXA N°345/2022, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 15 de junio de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 6 de julio de 2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:


ARTICULO 1°. - Homologar la RESD-EXA N°345/2022, emitida por Decanato, mediante la cual se aprueba, el Programa Analítico de la asignatura "**Análisis y Diseño de Sistemas de Información II**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que como Anexo I forma parte de la mencionada resolución.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente al docente responsable de cátedra: Lic. Adriana E. BINDA. Hágase saber, con copia, a las Comisiones de Carrera de: Licenciatura en Análisis de Sistemas, a la División Archivo y Digesto y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en la página web. Cumplido, archívese.

JRM  
lmg

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa